



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS NUEVAS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA PARA RESPONDER AL PROBLEMA DE LA ECONOMÍA REAL QUE ESTÁN SUFRIENDO TODOS LOS CÁNTABROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0001]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0001, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas nuevas que se han puesto en marcha para responder al problema de la economía real que están sufriendo todos los cántabros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué medidas nuevas ha puesto en marcha su gobierno para responder al problema de la economía real que están sufriendo todos los cántabros?

En Santander, a 6 de septiembre de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."